



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



### Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante la Secretaría de Obras Públicas de la Nación y el Órgano de Control de Concesiones Viales, incluir como prioridad el diseño y construcción de una rotonda en el cruce entre la Ruta Nacional N° 8 y su intersección con la Ruta Provincial N° 94 (Departamento General López), a fin de mejorar el desplazamiento vehicular y evitar los reiterados accidentes automovilísticos.

Lic. MAXIMILANO N. PULLARO  
Diputado Provincial  
F. P. C. y S. - U.C.R.

Fundamentos

Sr. Presidente

Desde hace muchos años el diseño y ejecución de una rotonda en el cruce de las rutas 8 (Nacional) y la ruta 94 (Provincial) ha sido motivo de reiterados reclamados, ya sea por parte de legisladores de diferentes bancadas, intendentes, presidentes comunales, instituciones y vecinos. Si bien se trata de un pedido de larga data que incluye entre sus antecedentes un proyecto presentado por el senador (MC) Roberto Vergé (UCR) en el año 1996, no se ha logrado su concreción, lo cual representa una enorme deuda de los sucesivos gobiernos nacionales para con los pueblos y ciudades de la región.

El cruce que referimos a sido escenario de numerosos accidentes fatales que seguramente se hubieran evitado con la efectiva ejecución de las obras reclamadas. Cabe señalar que la última tragedia se produjo hace pocas semanas y se llevó la vida de dos vecinas de la ciudad de Villa Cañas situación que provocó la pacífica reacción de cientos de vecinos que a través de la red social facebook impulsan una inédita campaña para conseguir la concreción de la rotonda. Por dichas razones creemos necesario reiterar el carácter de urgencia de la obra solicitada y conseguir definitivamente el compromiso del gobierno nacional a través de una concreta asignación de recursos.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por último creo importante resaltar que además del ex senador Roberto Verge, los diputados Gabriel Real, Hector Jullier, Rubén Miret, Antonio Gebavac han realizado gestiones para la construcción de la rotonda a fin de mejorar el desplazamiento vehicular del cruce y evitar nuevos accidentes que, como señalamos precedentemente, terminan en verdaderas tragedias. También es valioso reconocer la preocupación y los reiterados pedidos de gestión que realizan los presidentes comunales de Santa Isabel, Teodelina y el intendente de Villa Cañas.

Por lo señalado, solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente proyecto.

Lic. MAXIMILANO N. PULLAR  
Diputado Provincial  
F. P. C. y S. - U.C.R